



Oficio Nro. GADMZ-ALCALDIA-2026-0097-O

Zamora, 25 de junio de 2026

Asunto: Remito Plan de Trabajo para el Año 2026 - Convalidación del Oficio Nro. GADMZ-ALCALDIA-2026-0096-O

Señor Magíster

Oswaldo Robynn Santin Pérez

Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADM Zamora

GOBIERNO AUTOMONO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA

Señor Arquitecto

George Bladimir Rosales Vega

Director de Obras Publicas del GADM Zamora

GOBIERNO AUTOMONO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA

Señor Licenciado

Jose Isaías Villavicencio Poma

Director Financiero del GADM Zamora

GOBIERNO AUTOMONO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA

Señor Doctor

Victor Hugo Castillo Loyola

Director Administrativo y Talento Humano del GADM Zamora.

GOBIERNO AUTOMONO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA

Señor

Wilmer Enrique Espinoza Criollo

Concejal Rural del Cantón Zamora

GOBIERNO AUTOMONO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA

Ing.

Darwin Hidalgo Jimenez

Presidente del Barrio "san Francisco" - Miembro del Consejo de Planificacion del Canton Zamora

BARRIO "SAN FRANCISCO"

Señor

Jose Clemente Zapata

Presidente del Barrio Jamboe Bajo - Miembro del Consejo de Planificacion del Canton Zamora

BARRIO JAMBOE BAJO

Señor





Oficio Nro. GADMZ-ALCALDIA-2026-0097-O

Zamora, 25 de junio de 2026

Juan Segundo Tene

Presidente del Barrio Rio Blanco - Miembro del Consejo de Planificación del Canton Zamora

BARRIO RIO BLANCO

Tnlgo.

Wiliam Vinuesa

Vocal del Gad Parroquial de Cumbaratza - Miembro del Consejo de Planificación del Canton Zamora

GAD PARROQUIAL DE CUMBARATZA

En su Despacho

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para reiterarle mis mejores augurios en el desarrollo de sus actividades tanto laborales como personales.

Luego de ello, me permito hacerle conocer que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora, actualmente se encuentra en la Fase 4 (fase final) del proceso de rendición de cuentas del año 2025, que consiste en la "Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento". En cumplimiento a la FASE 4 se elaboró un Plan de Trabajo que recoge todas las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el Acta que se levantó en el evento de deliberación pública realizado el 29 de mayo del presente año. Con el objetivo de dar cumplimiento a las directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, Art.13, remito a usted(s) el Plan de Trabajo para el Año 2026, con el objetivo de que la ciudadanía conozca y pueda hacer el seguimiento correspondiente.

Procedo a convalidar el Oficio Nro. GADMZ-ALCALDIA-2026-0096-O, de fecha 25 de junio de 2026, dejándolo insubsistente, esto conforme lo establece el Art. 133 del Código Orgánico Administrativo (COA), por existir un error de tipeo en el número del artículo de Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, siendo lo correcto Art. 13.

Lo cual remito a usted (s), para su conocimiento y los fines pertinentes.

Con sentimientos de mi distinguida consideración y estima, suscribo.

Atentamente,





Oficio Nro. GADMZ-ALCALDIA-2026-0097-O

Zamora, 25 de junio de 2026

Documento firmado electrónicamente

Sr. Victor Manuel Gonzalez Salinas
ALCALDE DEL CANTON ZAMORA

Referencias:

- GADMZ-CPEOSE-2026-0175-M

Anexos:

- plan_de_trabajo_gad_zamora_para_el_2026-signed-signed.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
Santiago René León Ruiz
Coordinador de Planificación Estratégica y Operativa



Validado electrónicamente en Firmado.
Firmado electrónicamente por:
**VICTOR MANUEL
GONZALEZ SALINAS**

Torre 1: Diego de Vaca y 24 de Mayo.
Torre 2: Av. Heroes de Paquisha y C. Manuelita Cañizares.
www.zamora.gob.ec